



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20 N°. 76

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

Desde 1991, año de la creación del primer huerto urbano de Sevilla, y a medida que iban surgiendo nuevos huertos en la ciudad, han sido recurrentes los intentos de creación de una Red de Huertos Urbanos de Sevilla por parte de las asociaciones ciudadanas gestoras de dichos huertos.

En el año 2009, los 6 huertos urbanos existentes en ese momento Sur, San Jerónimo, Huerto del Rey Moro, Polideportivo de Torreblanca, y los dos huertos de Alcosa) crearon una Plataforma Ciudadana de Huertos Sociales Urbanos con la idea de tener una sola voz en la interlocución con el Ayuntamiento. Esta Plataforma mantuvo diversas reuniones con el Ayuntamiento y realizó algunas acciones reivindicativas hasta su disolución en el año 2011.

En el mandato pasado, el gobierno impulsó la creación de la Red de Huertos Urbanos de Sevilla elaborado el documento "Bases y estrategias para la creación de la red de huertos urbanos en Sevilla". Pero aquel documento se ha quedado en eso... en un documento.

El objetivo era duplicar la ratio existente hasta alcanzar la cifra de 31 huertos urbanos, garantizando al menos un huerto por Distrito, teniendo en cuenta la actual cobertura, la densidad de población, la disponibilidad de suelo y la demanda poblacional.

En el proyecto del Ayuntamiento se plantean varios escenarios de programación teniendo en cuenta diferentes factores:

- Priorizando aquellos huertos que se ubiquen a distancias menores de 30' andando o
  15' en bicicleta desde cualquier punto de la ciudad.
- Priorizando que todos los distritos urbanos de la ciudad dispongan de al menos un huerto urbano.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	syUHjgnF0JPAf0ZB4RhGGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/11/2020 09:18:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/syUHjgnF0JPAf0ZB4RhGGg==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

 Priorizando la implantación de aquellos espacios que den servicios al mayor número de centros escolares posible (infantil, primaria y secundaria), así como a los centros cívicos existentes en los diferentes barrios y las sedes de los Distritos.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Qué previsión hay para inaugurar nuevos huertos urbanos durante el próximo año?
- ¿Cuáles son para el equipo de gobierno los nuevos huertos urbanos prioritarios?
- ¿Qué inversión hay prevista para ampliar la red de huertos urbanos?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	syUHjgnF0JPAf0ZB4RhGGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Daniel Gonzalez Rojas	Firmado	03/11/2020 09:18:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/syUHjgnF0JPAf0ZB4RhGGg==		

